

POLÍTICA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



**UNIVERSIDAD
MAYOR**

**PARA
ESPÍRITUS
EMPRENDEDORES**

POLÍTICA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIOS ORIENTADORES

La Política de Recursos Humanos de la Universidad Mayor es el marco que establece la relación de la gestión del talento humano en concordancia con su misión, principios, valores, objetivos y planes estratégicos; además, con el respeto de la legislación laboral vigente. Esta política establece los lineamientos administrativos respecto a: Reclutamiento y selección, contratación, movilidad Interna, desvinculación, remuneraciones, beneficios, capacitación y relacionamiento; y busca orientar estos procesos en el marco de las mejores prácticas de gestión de personas, con innovación, altos estándares de calidad y procurando un clima organizacional que fomente la fidelización de los colaboradores.

OBJETIVOS

En conformidad con la Política de Recursos Humanos, la Dirección de Personas de la Institución se compromete a:

- Cumplir la legislación laboral vigente y contratación colectiva en los procesos de RRHH.
- Realizar seguimiento y evaluación continua a los proyectos, procesos y procedimientos de la gestión de personas, para adoptar las mejores prácticas procurando: A) La eficiencia en los tiempos de respuesta y en el uso de recursos, B) La previsión a las variables del entorno, y C) Fomentando la innovación y la calidad.
- Aumentar la satisfacción expresada en la encuesta de clima organizacional y en los resultados de evaluación ISTAS21, de los cuerpos administrativos y académicos de la Universidad.

AMBITO

Esta Política abarca a toda la gestión de personas de la institución, así como contribuye a los preceptos y decisiones estratégicas de la organización.

OPERACIONALIZACION

Esta política se operacionaliza por medio de las disposiciones legales vigentes y el contrato colectivo, así como el reglamento interno de orden, higiene y seguridad; el reglamento de organización y funciones. El código de ética y conducta. Y subpolíticas de los distintos procesos de la Dirección de Personas, la cual cada una conlleva sus procedimientos específicos.



UNIVERSIDAD MAYOR

para espíritus emprendedores

UMAYOR.CL - 600 328 1000



Universidad Acreditada
5 años
Gestión Institucional, Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio



www.msche.org/institution/9172/

Gratuidad
UNIVERSIDAD ADSCRITA